

MEMORIA FINAL

Actuaciones Avaladas la Formación del Profesorado

2014/2015

Modalidad B

Código: **sol-201400047873-tra**

Título del proyecto
Adecuación metodológica para la enseñanza bilingüe inglés en las titulaciones jurídicas y laborales de la sede de Algeciras de las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo de la UCA

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
RIBES MORENO	MARIA ISABEL	31840380P

1. Incluya el calendario de actividades realizadas.

Al tratarse de una actividad formativa que dependía de la disponibilidad de los profesores en dos mañanas completas, se estableció un calendario consensuado, si bien solo dos de los profesores inicialmente incluidos en la actividad no pudieron seguir las sesiones, uno por incompatibilidad horaria con compromisos docentes y otro al haber tenido problemas en cuanto a su continuidad en la Universidad. Las sesiones formativas se concretaron en dos mañanas en el período de exámenes comprendido entre los dos cuatrimestres (3/02/2015 y 12/02/2015).

2. Indique los participantes que han recibido la formación incluyendo el porcentaje de asistencia de cada uno de ellos a las actividades realizadas.

Como se ha señalado, el CSLM organizó un curso de formación específica al profesorado para la metodología docente, bajo el título “AICLE específico para profesores del Grado de Derecho y Relaciones Laborales”. En este curso participaron los siguientes profesores:

- Eva Bermúdez Figueroa
- Pilar López Ortega
- Cristina García Marmolejo
- Leticia Cabrera Caro
- Jesús Verdú Baeza
- Carlos Varela Gil
- Isabel María Villar Fuentes
- María Amalia Blandino Garrido
- María Bertrán Girón
- Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente
- Sebastián Díaz Ribes

- María Isabel Ribes Moreno

En cuanto al porcentaje concreto de asistencia y participación el CSLM dispone de los partes de firmas del profesorado, si bien los participantes asistieron al cien por cien de las sesiones formativas. Por tanto, se han cumplido los requisitos para la obtención del diploma de asistencia y de aprovechamiento, puesto que el curso ha sido superado por todos los profesores.

Igualmente, dos profesores que estaban suficientemente preparados, a juicio del profesor de inglés, realizaron un examen de evaluación oficial para la obtención de la certificación B2. Una de ellos, profesora García Marmolejo, se examinó en la Escuela Oficial de Idiomas, por lo que no se aplicó la cantidad concedida para la matrícula en la actuación formativa (es decir, sin coste para la Universidad), la otra profesora que realizó el examen de acreditación de nivel fue la profesora Bermúdez Figueroa a través del CSLM. Ambas profesoras han superado el examen de acreditación B2 satisfactoriamente. Se manifiesta, de nuevo, la necesidad de que el CSLM pudiese asumir la evaluación para la acreditación de un nivel superior C1 puesto que son varios los profesores que potencialmente podrían acudir a este examen de nivel. En este sentido, se destaca que si bien se solicitó financiación para esta actuación no ha podido desarrollarse al no estar disponible como oferta formativa en la Universidad.

3. Incluya un informe que resuma la valoración promedia realizada por el conjunto de los participantes al curso en la encuesta de satisfacción diseñada por la Unidad de Innovación Docente.

a) Adecuación de las instalaciones en las que recibió el curso:

En general la valoración del profesorado sobre esta cuestión es especialmente baja al no estar preparadas suficientemente las instalaciones para recibir esta formación, puesto que se impartió en nuestra antigua sede cuya adecuación no era la apropiada.

b) Adecuación de la duración del curso:

En términos generales se ha considerado que el curso tenía una duración adecuada.

c) Adecuación del calendario y horario del curso:

Se ha considerado que estaba bien, debido a que los participantes eran los que han condicionado la fecha y hora del mismo.

d) Sugerencias de calendario y horario más adecuado:

Solo se manifiesta una sugerencia en el sentido de realizar tres sesiones más cortas en lugar de dos intensas. El resto de los participantes considera adecuado tanto el horario como el calendario.

e) Sobre los formadores:

Sobre esta cuestión, en todos los puntos, debemos destacar que se ha otorgado por todos los participantes la máxima puntuación.

f) Utilidad del curso para su actividad docente/investigadora:

En estos dos puntos, se ha valorado muy positivamente la utilidad del curso para su actividad docente ya que no tiene aplicación para la actividad investigadora.

g) Valoración general del curso:

Ha obtenido de media un 9 sobre 10, por lo que consideramos que es altamente satisfactorio para la sede el haber realizado la actividad formativa.

g) ¿Considera que este curso debería continuar ofertándose en próximas ediciones?:

La totalidad de los profesores participantes han contestado que sí.

g) Como consecuencia de lo que ha aprendido en este curso, ¿va a introducir cambios en la forma de trabajar en sus labores docentes, de gestión o de investigación a corto-medio plazo?:

La totalidad de los profesores participantes han contestado que sí.



UCA

Universidad
de Cádiz

Unidad de Innovación Docente

Edificio Centro Tecnológico Cádiz

C/ Benito Pérez Galdós, s/n,

11002 Cádiz

5728 / 1979 / 1989

innovacion.docente@uca.es

<http://www.uca.es/udinnoacion/>

En definitiva, como conclusión final entendemos que ha sido una actuación enormemente positiva. Este año se han mejorado aún más los resultados en los profesores implicados, que redundan en una sensible mejora de la calidad docente de los mismos.